

ACTA DE INICIO

CONTRATO:	CMC N°012-2026
CONTRATANTE:	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
CONTRATISTA:	WILSON AMAURY OLMOS VITOLA CC No. 92.533.539 Representante Legal TECNO CAR CJ SAS NIT 901242280-2
OBJETO:	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del vehículo de la Contraloría General del Departamento de Sucre
VALOR CONTRATO:	CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOS CUATROCIENTOS SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$14.752.470,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo del contrato a celebrar será de (5) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio y correspondiente legalización de este, sin que exceda de 31 de diciembre de 2026.
SUPERVISOR:	ZAYDA MUÑOZ MENDOZA Profesional Universitario Área Administrativa Integral

En Sincelejo, a los **catorce (14)** días del mes de **julio** de 2026, estando vigente el contrato identificado en el encabezamiento de esta acta, se reunieron en las Oficinas de la Contraloría General del Departamento de Sucre, el señor **WILSON AMAURY OLMOS VITOLA** identificado con la cedula de ciudadanía número 92.533.539 representante legal de **TECNO CAR CJ SAS** NIT 901242280-2 calidad de contratista y **ZAYDA MUÑOZ MENDOZA** Profesional Universitario Área Administrativa Integral de la Contraloría General del Departamento de Sucre en su calidad de supervisor designado por la entidad, con el propósito de dar inicio al plazo de ejecución del contrato referenciado.

ORIGINAL FIMARDO
WILSON AMAURY OLMOS VITOLA
Contratista

ORIGINAL FIRMADO
ZAYDA MUÑOZ MENDOZA
Supervisor